



MODIFICACIÓN INVITACIÓN BANCO DE OFERENTES 2015

La Caja de la Vivienda Popular se encuentra adelantando el **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACION DEL BANCO DE OFERENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR**

Que debido a la cantidad de ofertas presentadas para la presentación de documentos, se hace necesario modificar el cronograma de la invitación el siguiente numeral:

1. Modificar el numeral 1.6 CRONOGRAMA DEL PROCESO de la invitación el cual quedará así:

1.6. CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|--|---|--|
| Publicación modificación a la convocatoria pública de conformidad con las observaciones y aclaraciones presentadas | Hasta un día hábil anterior a la fecha de presentación de documentos. | En la página Web www.cajaviviendapopular.gov.co |
| Presentación de los documentos | 29 de mayo de 2015 hasta las 3:00 p.m. | Caja de la Vivienda Popular, en la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C- Dirección Jurídica piso 4- área de contratos. |
| Evaluación | 1 al 5 de junio de 2015 | En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C |
| Publicación informe de verificación de documentos | 9 de junio de 2015 | En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co |
| Traslado informe de verificación y plazo máximo para subsanar las propuestas | Del 10 al 12 de junio de 2015. | En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C |
| Publicación Acto Administrativo, conformación Banco de oferentes. | 19 de junio de 2015. | En la página web www.cajaviviendapopular.gov.co |

Cualquier modificación será publicada en la página de la Caja de la Vivienda Popular.

Dada en Bogotá el 29 de mayo de 2015

LUIS ROBERTO CRUZ GONZALEZ
Director de Mejoramiento de Vivienda.

Proyectó: Marcela Mesa – Dirección Jurídica
Revisó: Marco Fidel Hernández Vergara- Abogado – Dirección Jurídica.
Aprobó: Jaime Porras Cortes– Director Jurídico